

Nuevas listas de paraísos fiscales



Por: Guillermo Alvarado

Los ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea dieron a conocer en estos días un nuevo listado de los denominados “paraísos fiscales”, es decir lugares donde se propicia la evasión y el fraude fiscal, prácticas por medio de las cuales cada año se fugan miles de millones de dólares en perjuicio tanto de naciones industrializadas como de las clasificadas de en vías de desarrollo.

Lo curioso de esta lista, que fue aprobada por los 28 miembros de ese bloque integracionista, es que ninguno de los encartados forma parte del grupo, lo que resulta de por sí bastante sospechoso.

Entre los agujeros negros de las finanzas internacionales aparecen Bahrein, Barbados, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, Granada, Guam, Islas Marshall, Macao y Mongolia.

Completan la nómina Namibia, Palaos, Panamá, Samoa, Samoa Americana, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y Túnez.

Entre los criterios para calificar a un lugar como paraíso fiscal, la Unión Europea toma en cuenta si existe la transferencia automática de la información sobre las transacciones que se realizan; la aplicación o no de tarifas preferenciales a determinados clientes y la puesta en práctica de las normativas emitidas por la Organización de Cooperación Económica, OCDE, en particular las del Grupo de Acción Financiera Internacional, GAFI, una entidad de inteligencia que presuntamente vigila los grandes movimientos de capitales en el planeta.

Casi al mismo tiempo la Organización No Gubernamental británica Oxfam publicó otra lista, ésta de 35 países que siguiendo las mismas normas del bloque continental europeo cuentan como paraísos fiscales, entre ellos Suiza, Irlanda, Luxemburgo y Holanda, que habían sido exonerados de la anterior.

Recordemos que no faltan quienes consideran que la famosa City, el corazón financiero del Reino Unido, también practica operaciones opacas. Este mercado de capitales es uno de los que empujaron la separación británica de la Unión Europea, quizás con el ánimo de quitarse de encima la vigilancia de Bruselas.

Otro asunto que despierta suspicacia es que el énfasis está puesto en los lugares donde los evasores pueden hacer de las suyas, pero poco se dice acerca de los clientes que se aprovechan para incumplir con sus obligaciones fiscales.

Lo que se conoce de ellos no ha llegado por medio de la OCDE, el GAFI u otros organismos, sino de las filtraciones periodísticas, entre ellas las denominadas LuxLeakes, de 2014, los Papeles de Panamá, de 2016 y los Papeles del Paraíso, de noviembre de este año.

Gracias a ellas explotó el escándalo de la firma brasileña Odebrecht y el reguero de corrupción que dejó por todo el continente, o que la misma reina Isabel II del Reino Unido también tiene parte de su dinerito a buen resguardo en un paraíso.

Es bueno conocer una parte del problema, pero sería mejor saberlo todo, porque sin multimillonarios ansiosos por hacer crecer su riqueza como quiera que sea, tampoco existirían estos lugares donde se lava o se oculta el dinero sucio.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/149755-nuevas-listas-de-paraisos-fiscales>



Radio Habana Cuba